

FERRO CARRILES.

De Palma á Manacor 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto). 8 m.—3'15 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca á Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redacción y Administración: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

NACIONAL.

Abril 23.

Sr. Director de «El Posibilista.»

Muy Sr. mio:

La política entra de lleno en un período de extraordinario movimiento. El ministerio Sagasta es impotente para resistir la tempestad que sobre su cabeza se cierne y habrá de ceder en breve plazo su puesto á un ministerio capaz de salvar los obstáculos puestos en el camino de la fusión por la lentitud en cumplir las reformas de una parte; por los planes del Sr. Camacho, de otra. Ya no hay que dudar; la crisis es de todo punto inevitable; los días del actual ministerio están contados y no hay fuerzas humanas ni divinas que puedan salvarle.

Como es natural, disputáanse muchos la codiciada herencia. Mas desde el ocho de Febrero del año último, los sucesos marchan rápidamente hácia la izquierda; tal vez contra la voluntad de los mismos que hácia la izquierda dieran el primer paso, y que hoy, arrastrados por la corriente avanzan como impelidos por misteriosa fuerza á cuyo empuje nada resiste. En mi última carta hablaba de la tendencia manifiesta de una parte considerable del antiguo partido radical á tomar puesto en las filas monárquicas, contribuyendo desde luego directamente á la formación de un ministerio de la izquierda.

Hasta qué punto son ciertas mis noticias lo dirán en breve los acontecimientos. Si para suceder al Sr. Sagasta fuese llamado el duque de la Torre, por ejemplo, el nuevo ministerio podía contar desde el primer momento con algo más que con la benevolencia, con algo más que con el apoyo desinteresado de los antiguos radicales que se separaron del señor Zorrilla. Y ya que del Sr. Zorrilla hablo, no quiero callar un hecho sin precedente en los anales de nuestras luchas políticas, que habrá asombrado seguramente á los incautos que aun confían en ciertas promesas. Me refiero á la carta dirigida por varios españoles residentes en París, al presidente de la Sociedad de escritores y artistas para que abra una suscripción con objeto de construir un monumento en la casa que á orillas del Sena habitó moratin. En esa carta, á cuyo pie aparecen las primeras estas dos firmas: Manuel Ruiz Zorrilla, Nicolás Salmeron y Alonso, se leen estas textuales palabras: dirijase

FOLLETIN.

CERVANTES

JUZGADO POR PAUL DE SAINT-VICTOR.

(Continuacion).

Los bufones, cuando tienen génio, gozan con frecuencia de su favor; como los reyes de la Edad-Media, plácele su compañía y les concede todo género de licencias, pero aunque sean sus favoritos, jamás llegan á ser sus amigos. Hay algo de desprecio mezclado á la alegría que inspiran; alegran el espíritu, pero el corazón permanece cerrado siempre para ellos. La súbita desgracia que hiere al viejo Falstaff, no enternece á nadie; no nos conmoviera Panurgo, aunque se ahogase con sus cordones, y la agonía de Scapin en la comedia de Moliere, aunque fuese real, en vez de ser fingida, no entristeciera ni un solo momento el regocijo que causan sus Manlerias. D. Quijote, por el contrario, nos conmueve al mismo tiempo que nos regocija; se hace respetar al mismo tiempo que nos hace reír, y los burlones mas contumaces se compadecen secretamente de sus infortunios.

V. á todas las personas verdaderamente de las glorias nacionales y en primer término á S. M. el Rey.

Con asombro rayano en indignacion lei semejante frase. Siete años han estado esos caballeros conspirando contra la monarquía de D. Alfonso de Borbon; en ese tiempo el señor Ruiz Zorrilla ha lanzado contra el Rey y su familia toda clase de insultos, todo género de injurias; publicó allá en Ginebra un folleto en que decia que los partidos liberales que vivian en la restauracion eran partidos indignos; un folleto en que recogia todas las anécdotas de plazuela para lanzarlas á la cabeza de la familia reinante en España, y despues de tanto vocerío se descuelga con una carta diciendo que su majestad el Rey es el primer amante de las glorias nacionales. Ya ven los incautos á quienes engañarán las promesas de próxima revolucion, en que han venido á parar los alardes de intransigencia, los gritos con que han atronado los espacios por nuestra complicidad con los gobiernos monárquicos.

Qué diferencia con la conducta del intransigente y revolucionario Ruiz Zorrilla á la conducta del prudente y benévolo Castelar. Qué diferencia del hombre ensalzado y sublimado por su puritanismo republicano y por su fiera revolucionaria y por la demagogia toda, al hombre á quien la demagogia insultura y calumniara diariamente llamándole cómplice de los gobiernos borbónicos. Murió el director de «La Correspondencia de España» Sr. Campos y Navas. La Junta directiva de la Sociedad de escritores y artistas á la que pertenecia el finado y cuyo presidente era el Sr. Castelar, á la sazón ausente de Madrid, dirijóse al Rey, para que socorriese á la conturbada y desvalida familia del escritor, y el Rey, se apresuró á satisfacer los deseos de la sociedad, señalando una pensión á la familia de Campo y Navas.

Y el Sr. Castelar á Madrid, reúne la junta directiva, y en esa reunion lee el secretario el oficio en que la mayordomía mayor de Palacio dá cuenta del acto ejecutado por el Rey.

Acordóse, por unanimidad, dar las gracias y á seguida el Sr. Castelar pronunció estas palabras: «mis ideas republicanas me impiden dirigirme directa ni indirecta al Rey, mi propia dignidad me veda al jefe del Estado el desaire de enviar á darle las gracias á un individuo de una junta presidida por mí, nos encon-

tramos, pues, en un verdadero conflicto que sólo tiene una solución, el que yo dimita al punto el cargo que desempeño.

Así procedió entonces el Sr. Castelar. Bien es verdad que el Sr. Castelar ni tiene el collar de la Anunciata, ni ha sido ministro de ningun Rey. Vimos al ejército radical pasar á nuestra izquierda y caer en los abismos de una revolucion imposible, le veremos ahora pasar á la derecha, y caer en la abundante mesa del presupuesto monárquico.—J. A.

PARRAFOS DE SENSACION.

Copiamos de «La Iberia:»

Anteayer nos anunció «La Epoca» un artículo y una carta, cuya publicacion suspendia sin duda para reflexionar acerca de la conveniencia de que vieran la luz semejantes documentos.

Desgraciadamente, veinticuatro horas no han bastado para hacer comprender al colega la grandísima inconveniencia que contienen los párrafos de dicha epistola, y, lo que es peor, los comentarios de que los ha sazonado.

Hé aquí algunos trozos:

«...La historia de Cataluña no sólo no es la de España, sino que únicamente un lazo las une y este es sangriento: la reconquista, primero de los moros, despues de los franceses. En el descubrimiento del Nuevo Mundo, que podria ser un lazo de gloria, Vds. se han empeñado en no ver más que su propio esfuerzo; no haciendo mencion siquiera de los indiscutibles derechos que nos asisten para reclamar nuestra participacion en la empresa.»

«No es esto sólo. Súmense los días de gloria que Cataluña alcanzó aislada ó formando parte de la antigua corona de Aragon. Súmense luego los que desde Fernando I acá le han cabido. ¡Qué diferencia á favor de los primeros! En cambio, desde el compromiso de Caspe ¡cuánto luto en su historia! y descollando en ella ¡qué sangrienta página la que señala el reinado de Felipe VI!

Andese por Barcelona la antigua casa solariega de las libertades catalanas. Apenas si se halla señal alguna de su grandeza que no la deba á su pasado, que no lleve en sí, que no sea la materializacion de recuerdos, preñados de tristes comparaciones y atizadores de locas esperanzas, que aun fundadas en ilusiones como se ha dicho por algunos, son capaces, muy capaces de proporcionarnos á todos serios disgustos.»

Si despojais sus ilusiones de las formas extravagantes con que las reviste, encontrareis en ellas las más altas virtudes. El celo del honor le devora, la sed de la equidad perturba su razon, la fiebre del entusiasmo le hace delirar. El mundo para ese niño viejo, magnánimo y cándido, se divide en dos zonas rigidamente cortadas, en una de ellas están las princesas desfloradas, las reinas cautivas, los amantes encantados y perseguidos; en la otra se encuentran los gigantes feroces, los mágicos pérfidos, los tiranos perversos. No existen para él término medio, ni las medias tintas; la medianía de la vida real no la comprende. Solo concibe el bien bajo formas sublimes ó reales; y el mal solo se le aparece bajo el aspecto de bestia ó de monstruo. Su ideal de la justicia se cierne sobre las instituciones y sobre las leyes humanas. No conoce al alcalde, el alguacil es extraño para él, la vara del corregidor le parece un junco irrisorio y cree que la Santa Hermandad hace indigna concurrencia á la caballería errante. El ideal de un derecho espontáneo y libre, resultado de una inspiracion superior, le hace ser hostil á toda magistratura establecida.

Como él mismo dice «no conoce otra

¿Y todo ello por qué? Porque cuando solo una política de conciliacion podia evitar estos recuerdos; porque cuando el catalan, enemigo de sensiblerías y romanticismos, creyó que el mejor medio de devolver su patria al antiguo esplendor era un trabajo constante y decidido, sólo alcanzó insultos... Con dejarle trabajar se satisface, y hoy vais á negarle ese trabajo.

«¿Qué mucho que al sentir cae sobre nosotros esa lluvia de epítetos denigrantes que ciertos periódicos «catalanofobos» diariamente nos envían, se ahonde más el abismo que nos separa?»

Y de que la conducta de algunos periódicos ha colmado la medida, de que los repetidos insultos que se nos infieren han an argado nuestros corazones y acaso han turbado nuestra conciencia, es prueba evidente el que esos rumores que embozadamente circularon y que usted tan noblemente combatió, ganaban nuestra mente, haciendo que en ellos se recreara hasta que pasado el acceso y recobrado el imperio sobre nosotros mismos logramos ahogar nuestro dolor echando sobre la econada herida raudales de dignidad.

Esto es lo que aquí sucede, y por eso la indirecta de «Le Rappel» no ha producido tanta indignacion como V. levantadamente esperaba; por eso hoy más que nunca conviene no olvidar que la debilidad exalta las fantasias y produce locos ensueños, infiltrando en el ánimo cierto deseo de llevarnos á la práctica...

No debiliteis, pues, á Cataluña; arrojad el arma que nos amenaza, pues no resistirá el antiguo Principado á tan profunda herida, y los grandes pueblos mueren con tan espantosos estremecimientos que suelen participar de ellos sus mas próximos vecinos...

Como ven nuestros lectores, no hay nada más injusto ni más contrario á la más vulgar nocion de patriotismo que las ideas contenidas en esa carta; sólo pueden figurar al lado de semejantes atrevimientos comentarios como el siguiente que entresacamos de los que escribe «La Epoca:»

«El espíritu de inventiva que allí descuella, las cualidades todas y de todos géneros que elevan por su propio empuje á Cataluña al primer lugar entre las provincias españolas; si á todo esto se atiende, ¿que mucho que Cataluña se jacte de no necesitar de las demás, mientras que las demás necesitan de ella? ¿Que

ley que su espada, ni otro código que su voluntad.» En menos tiempo que un cadi turco dicta un decreto, decide de lo justo y de lo injusto, de la sinrazon y del derecho, de la culpabilidad y de la inocencia de los personajes que encuentra.

Como los pájaros del cielo augural, volando á la derecha ó la izquierda, juzgaban una causa ó cortaban una duda, las ideas dichasas ó siniestras que vuelan en su cerebro, le hacen condenar ó absolver á los que justicia su capricho. Unas cuantas palabras de confesion le bastan para absolver á un presidio entero, y fraterniza con los bandidos por odio á la policia regular. El caballero de Dios dá la absolucion á los caballeros del diablo, por encima de los tribunales y de los jueces.

Su amor no es ni nos arbitrario que su heroísmo. Como el escutor que de un blok informe estrae una diosa, D. Quijote por una operacion de su espíritu, saca de una maciza aldeana una belleza celeste. Su personalidad material le importa poco, porque á decir verdad, no está muy seguro de que exista, y el creador duda á veces de su criatura.

(Se continuará.)

mucho que se sienta como humillada al tener que pagar tributo y rendir pleito homenaje a este Madrid tan voraz como infecundo, tan altanero como ignorante?

Si esto se hubiera publicado en Cuba, «La Epoca» hubiera sido, y con motivo, el primer periódico que habría puesto el grito en el cielo, haciendo protestas en favor de la unidad nacional.

Y no vale que «La Epoca» haga protestas de patriotismo al final de su artículo, porque esto se aviene mal con dar cabida en sus columnas á los párrafos que hemos trascrito.

No queremos entrar en el fondo del asunto para no imitar la conducta que sigue «La Epoca», pero nada más injusto que el ataque contra Madrid, pueblo tan productor y tan laborioso como cualquier otro pueblo, que paga mucha más contribución industrial que varias provincias reunidas, y donde se trabaja tanto por lo menos, como en cualquier otra capital de España.

Los conservadores para hacer la guerra al Gobierno han apelado á todos los procedimientos imaginables, pero ninguno tan reprochable ni reprobado como este por el solo deseo de hacer la oposicion al Ministerio.

Confesamos que «La Epoca» de anoche nos ha causado una impresion dolorosa.

Sabíamos que de mucho eran capaces los conservadores, pero no de tanto.

EXTRANJERO.

PARIS.

Ha muerto Darwin, el autor de la famosa obra «Del origen de las especies por medio de la seccion natural,» y ha muerto en toda su gloria. Su última obra acabada á los setenta y dos años, trata de la «Formacion de la tierra vegetal por la accion de los gusanos. No es la coronacion del edificio de su inmenso talento, pero es una de sus muchas obras notables que lo llevan á la posteridad. Los trabajos de Mr. Darwin cuentan hoy medio siglo de existencia. En 1831, á la edad de veinte y dos años, despues de haber tomado sus grados en la Universidad de Cambridge, se embarcó en el buque de guerra inglés «La Beagle» para su famoso viaje de la vuelta al mundo. Este viaje duró cinco años, y le dió ocasion para emprender las investigaciones especiales que le sugerian sus vastos conocimientos personales en toda la esfera de la historia natural y la geología. Su tendencia fué siempre buscar la unidad y la continuidad de la vida.

La última obra de Darwin que tenemos á la vista es sumamente curiosa de estudiar y sobre ella ha publicado un artículo «La Revue Britannique» que ofrece el mayor interés.

Desgraciadamente no podemos extendernos sobre este asunto y tenemos que descender por el carácter de estas correspondencias á cosas mas triviales.

Debemos ocuparnos de la Bolsa y explicar la baja de los valores, inclusa la renta española. La baja de los valores de crédito es la consecuencia natural de la confianza que inspiran las sociedades de crédito despues de la quiebra del Banco de la Union.

Existe una cantidad considerable de sociedades en Paris que se ocupaban exclusivamente en la emision de títulos de nuevas compañías. Como no se forman nuevas compañías, naturalmente estas sociedades no tienen nada que hacer y los gastos crecidos que devenga su lujosa instalacion se llevan el capital. La baja, por lo tanto, se explica.

La baja de los fondos españoles toma su origen en la prolongacion de las discusiones para reglamentar las cuestiones financieras y en los artículos furibundos y amenazantes de las oposiciones. Cuando haya un poco más de patriotismo en la prensa de la oposicion, entonces los fondos subirán y subirán mucho. La conversion de la deuda exige la mayor calma en el país, y sobre todo la seguridad que se ha de mantener inalterable el orden público.

Esto lo saben de cor los periódicos conservadores, y hacen todo lo posible para agitar el país y entorpecer la marcha del Gobierno.

RUSIA.

El jueves aceptó el Tsar la dimision del conde Ignatieff que antes no habia querido aceptarla aunque el ministro la hubiera presentado muchas veces.

Una de las razones de la influencia del conde Ignatieff cerca del emperador era la creencia de que aquel contaba con el apoyo del partido antiguo ruso, pero el apoyo poderoso acordado en los últimos tiempos por Mr. Kalkof á los judíos se seguidos demostró que la excision era completa entre la politica del ministro del Interior y las tendencias del partido moscovita.

La publicacion en el «Messenger de Gouvernement» de una informacion sobre los desórdenes de Balta, ha contribuido á decidir al Tsar.

La eleccion del sucesor del general Ignatieff no es aun conocida: no se trata ni del conde de Schouvalof ni de Loris Melikof. Háblase de Mr. Abasa antiguo ministro de Hacienda, y tambien se indica á Mr. Pobedonostzef.

PRUSIA.

La comision de la alta Cámara prusiana que ha entendido en el proyecto de ley político eclesiástica, ha introducido en él dos ligeras modificaciones.

La creencia general es que dicha Cámara, al tratar del asunto en sesion plena, adopte la redaccion del proyecto votado en la otra Cámara por la coalicion de conservadores y ultramontanos.

Conforme á lo anunciado, el sábado se abrió al servicio público el cable germano-americano. El emperador Guillermo dirigió el primer despacho al presidente Arthur, y éste le contestó en términos muy afectuosos.

INGLATERRA.

El *Observer* de Londres dice que el Consejo de ministros de la reina Victoria se ha ocupado de la proposicion de monsieur Smith, miembro tory de la Cámara de los comunes, primer lord del Almirantazgo en el Gabinete Beaconsfield, cuyo objeto es dar la más amplia extension del artículo del *Land Act*, relativo á la compra de tierras por los colonos.

El Consejo, segun aquél periódico, ha debido acordar que acepta cordialmente el concurso de la oposicion conservadora para asegurar la ejecucion de la ley agraria.

El Gobierno estaba tambien firmemente resuelto á mantener su proyecto relativo á las reformas del reglamento de la Cámara de los comunes.

Ya se ha inaugurado en Londres una Exposicion de invenciones navales y submarinas protegidas por varios almirantes, ingenieros y arquitectos.

Se adjudicará un premio de 100 guineas al inventor del mejor método de salvamento en los casos de naufragio, y un segundo premio de 50 guineas á la mejor invencion que tenga por objeto disminuir los peligros á que están expuestos los hombres de mar.

Con objeto de que puedan funcionar todos los nuevos aparatos, y en especial los de los buzos de diferentes naciones, se ha construido un gran estanque en el local de la Exposicion.

SUIZA.

Despues de cuatro dias de vivas discusiones, en las que los adversarios del tratado de comercio franco-suizo han desplegado los más extremados argumentos, el Consejo nacional suizo ha ratificado el tratado por 124 votos contra 20, en votacion nominal.

Esta mayoría es mucho más fuerte que lo que se esperaba, si se tienen en cuenta las numerosas reuniones públicas provocadas por los adversarios de aquel tratado.

LA OPINION.

PALMA 1.º DE MAYO DE 1882.

Extracto del *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 2.374 correspondiente al sábado 29 de Abril.

El Gobierno civil publica el pliego de condiciones para la subasta de un trozo de la carretera de Santañi á Artá por Ma-

nacor con inclusion del puente de Artá bajo el tipo de Pesetas. 79.969 con 39 céntimos y requiere de los señores alcaldes un estado comprensivo del número de plantones y delegados enviados por el Gobierno.

El Ayuntamiento de Esporas llama aspirantes á la plaza de farmacéutico titular recientemente creada.

La Diputacion provincial publica el extracto de la cuenta de fondos del presupuesto provincial respectivo al presupuesto ordinario de 1880 á 1881, y el correspondiente al periodo de ampliacion del mismo.

La Sucursal del Banco de España anuncia que en los mismos dias y horas que para la Contribucion territorial é industrial, se verificará la cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

El Juzgado de la Lonja publica una sentencia sobre pago de pesetas á Juan Vidal y Bauzá.

La Administracion de Propiedades é Impuestos publica la relacion de compradores de fincas de bienes nacionales á quienes vencen pagarés durante el mes de Mayo.

Las factorias militares de Mahon publican notas de compras verificadas durante la segunda decena de Marzo.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de algunas escuelas públicas que han de proveerse por concurso de traslado.

Un albañil que trabajaba en algunas obras de reparacion ejecutadas en el polvorin del castillo de Bellver, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de un andamio, que estaba á unos cinco metros de elevacion del suelo y dando de cabeza contra una piedra se hundió el cráneo por la parte del hueso occipital, quedando muerto en el acto.

Este hecho ocurrió el sábado á las tres y media de la tarde. Creyendo los compañeros de aquel desgraciado que solo estaba desmayado, enviaron á Sta. Catalina por un médico y al efecto se requirió á nuestro amigo D. Miguel Berga, Director de Sanidad marítima, quien aprovechándose del generoso ofrecimiento hecho por el conductor del carruaje del Sr. Ramis, fabricante de gaseosas, se trasladó con apresuramiento al lugar de la catástrofe en donde observó los detalles que hemos descrito.

El cadáver fué levantado al anochecer previa autorizacion del Juez competente, que se constituyó allí y empezó la correspondiente sumaria.

Esta nueva víctima del trabajo tenia 55 años de edad y estaba casado, por lo que deja una viuda desamparada.

El sábado por la mañana estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia. Parece que al pasar por un campo el primer tren descendente de nuestro ferro-carril, un pastor se adelantó hácia la via para apartar una oveja que en ella se hallaba, justamente en el instante mismo en que pasó el tren, el cual escupió, por decirlo así, á aquel infeliz que afortunadamente no resultó mas que con una contusion en una rodilla.

¿Cuándo aprenderán esos campesinos á tener un poco de juicio?

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesion ordinaria que celebró el viernes último, aprobó por unanimidad una proposicion firmada por crecido número de señores concejales, pidiendo que se colocara en la galeria de retratos de hijos ilustres del país el de D. José Maria Quadrado, insigne publicista y distinguido literato.

Nos asociamos á este acuerdo, que aplaudimos sin reserva y que consideramos como un tributo debido de justicia al reconocido mérito y fama que tiene goza el Sr. Quadrado en la república de las letras.

Parece que la comision de Fomento del Ayuntamiento de esta ciudad, considerando que el enturbiamiento de las aguas del mar proviene de la fábrica refinera de petróleo del Portitxol, ha propuesto que se ordenara al dueño de dicha fábrica que haga cegar por completo la acequia de desagüe al mar. Así lo afirma el *Demócrata*.

El sábado fueron conducidos al baluarte del Principe desde el muelle, cuatro cañones del sistema krup, de 15 centí-

metros con algunas piezas de sus correspondientes montajes.

Con este motivo multitud de curiosos acudieron á dicho sitio haciendo numerosos y variados comentarios, no faltando alguno que considerase salva de todo ataque esta plaza y libre de todo peligro de conquista con sola la presencia de aquellos monstruos de acero.

Confesamos ingenuamente que en más de una ocasion tuvimos que disimular la risa.

Aunque no faltaron en el exterior de esa ciudad ocasiones de recreo, que mucha parte de la poblacion aprovechó, se vió tan concurrido y animado el paseo de la Rambla, que en las primeras horas en que empezó á tocar la música el tránsito se hacia difícil, de modo que hasta el anochecer, en que quedó solamente cierta clase de paseantes, no se pudo andar por aquel sitio sin recibir holgada cosecha de codazos y empujones, hasta el extremo de que muchas personas, que no gustan de ser atropelladas tuvieron que salir y pasearse por las vías laterales.

No fué escaso el número personas de esta ciudad que concurrió ayer al pueblo de Sta. Maria, en donde tuvo lugar la feria que anunciamos á nuestros lectores; por cuya causa y por haber sido tambien numerosa las que allí se trasladaron desde los pueblos vecinos, reinó por la tarde cierta animacion á la cual no están acostumbrados aquellos vecinos.

El tiempo, sin embargo, para el objeto de la feria, favoreció más que la época, de modo que mas bien fué fiesta que otra cosa.

Para tratar del asunto relacionado con la traslacion del presidio de esta ciudad á otro local más conveniente se reunió ayer por la mañana el Ayuntamiento de esta ciudad.

Nuestro colega *La Union Obrera Balear*, salió ayer orlado y de doble tamaño, con motivo de celebrar y dar la reseña de la inauguracion de las escuelas de primera y segunda enseñanza en el establecimiento que lleva aquel nombre.

El domingo próximo, dia 7 del actual tendrá lugar en la villa de Alaró la fiesta cívico-religiosa que todos los años se dedica á N. S. del Rosario. La vispera al anochecer se cantarán en la iglesia parroquial solemnes completas, concluidas las cuales tendrá efecto en la plaza pública un baile con alternativa de boleros y sonatas por la música.

El domingo por la mañana se cantarán por la orquesta los divinos oficios, repartiéndose profusion de ramilletes en el ofertorio y por la tarde, despues de visperas, se hará la acostumbrada procesion á la que concurrirán multitud de niños representando ángeles y vírgenes concluyendo la fiesta con el refresco en la casa Rectoria y otro baile con música en la plaza intercalándose, además otros festejos y diversiones.

Ya tienen, pues, las personas aficionadas á verlo todo y á divertirse con todo, un motivo para emprender una excursion al pueblo de Alaró, hoy fácil y atractiva dada la comodidad que ofrecen el camino de hierro y la tranvia que conduce hasta dicho pueblo y sobre todo la alegría de disfrutar el bellissimo espectáculo que ofrece hoy aquella deliciosa campiña.

Se ha acordado destinar cinco mil pesetas más de los fondos municipales para aplicarlas á la amortizacion de bonos y cupones.

Aprobado y aplaudido.

Segun leemos en un colega el viernes por la tarde se dió muerte en la muralla de las inmediaciones de S. Jerónimo á un perro que presentaba indicios de estar atacado de hidrofobia.

El vapor-correo *Jaime 1.º* ha fondeado á las ocho de la mañana en este puerto conduciendo la correspondencia y cuarenta pasajeros de de Valencia.

Nuestro paisano D. José Cerdá y Coll ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujia en la Universidad de Barcelona.

Parece que esta Excm. Diputación Provincial ha tomado el acuerdo de no autorizar la publicación de ningún periódico en la imprenta de la Misericordia.

Leemos en nuestro querido colega el *Balear*:

«Según parece, al abrirse un pozo en las cercanías de los baños de San Juan de Campos, han brotado aguas termales de más elevada temperatura que las utilizadas en el balneario.

«Si la noticia resultase cierta merecería el hecho un estudio detenido, que no dudamos se haga para mejorar las condiciones de aquel establecimiento que adquiere más importancia á medida que se conocen los saludables efectos de sus aguas.»

He aquí una curiosa relación de percances ocurridos por la falta de policía en estas calles, según la publica nuestro colega el *Isleño*:

«En la plaza de Sta. Eulalia resbala una mujer con un trozo de verdura y de la caída saca un pie dislocado y fuertes contusiones.

«Anteayer en la plaza Mayor, otra mujer, esposa de un patron pescador que habita en el Molinar, resbala con una corteza de naranja, se cae y al levantarse se ve que tiene una pierna fracturada.

«Ayer mañana en la plazuela de la Paz un amigo nuestro muy querido resbaló también con una corteza de naranja y se cayó haciéndose tanto daño en un pie que fué preciso llevárselo á su casa en carruaje.

«Al mediodía también de ayer en las inmediaciones de San Nicolás un hombre resbala con idéntica causa y se cae, y los vecinos y transeúntes le levantan sin sentido observando que tenía una fuerte contusión en la cabeza.»

Decididamente, en vista de esto, habrá que andar con pies de plomo por las calles de esta ciudad.

En la reunión preparatoria celebrada ayer por los Sres. Concejales de nuestro Ayuntamiento, se acordó según se nos manifiesta, pedir la traslación del penal al Castillo de Bellver.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Inca dos individuos por sospecha de ser cómplices en el robo efectuado el día 14 de Febrero en la casa de don Bernardo Cano.

Según anuncia el periódico oficial de esta provincia se han de proveer por concurso de traslado la escuela elemental de niños de Salinas (Santañy) dotada con 625 pesetas anuales, la incompleta de niños de Oriente, (Buñola) con 275, y las elementales de niñas de Cas Canos (Felanitx) con 446 y 66 céntimos y la de Horta (Felanitx) con la misma dotación.

Los profesores tendrán derecho á disfrutar de casa y retribuciones.

Ha de proveerse además la substitución de la escuela de niños de Capdepera con la dotación de 275 pesetas y opción á retribuciones y casa si la maestra propietaria no la habitase personalmente.

CORREO DE HOY.

Madrid 26.

Un nuevo crimen.

El domingo ocurrió en Málaga un sangriento drama.

En la casa núm. 1 de la calle Mosquera habitaba una familia compuesta de un matrimonio, cuatro hijos y la madre política del marido. Este, llamado José Bernedo Velasco, de edad de 33 años, venía padeciendo desde hace tiempo una tisis pulmonar, cuyo desenlace fatalísimo conocía razón por la cual, preocupado con frecuencia se le sentía exclamar de vez en cuando: «Antes de que yo muera, alguien ha de ir delante de mí.»

Viudo de su primera mujer, llevaba tres años de casado con Emilia Garrido Benitez, que actualmente contaba 21, y era de rostro agraciado.

De pocos días acá, la enfermedad del Bernedo habíase agravado en extremo; sin

embargo, no dejaba de salir algunas veces y anteayer tarde mismo, con el pretexto de ir á empeñar unas prendas, permaneció algunas horas en la calle. Regresó después de anochecido, y preso de una fuerte fiebre, molesto mucho por la tos y sobreexcitado de una manera singular, acostóse, mas sin lograr dormir en toda la noche, durante la cual su esposa no se separó un instante de su lado, aplicándole las medicinas que le tenían recetadas y manteniendo con él una conversacion cordial y afectuosa.

A las seis de la mañana de ayer manifestó á su mujer que se sentía muy aliviado, que quería levantarse un rato y que deseaba que ella se acostara para descansar de la mala noche que habia llevado cuidándolo.

La desgraciada Emilia, sin sospechar que las palabras de su marido eran un lazo, se excusó, no obstante no queriendo dejarle solo. «Acuéstate, insistió él, que si algo necesito, mi suegra, que está aquí podrá darme lo que yo mismo te llamaré.» No se hizo rogar la esposa y se acostó desde luego.

Esta conversacion fué presenciada y oída por una de las vecinas, que salió entonces de la habitacion.

Media ora escasa habia trascurrido cuando la Emilia dando gritos de socorro! lanzábase fuera de la habitacion exclamando jese picaro me ha matado!

Acudieron presurosos los inquilinos, y la hallaron con la palidez de la muerte pintada en el semblante, apoyada sobre la baranda de la escalera, y perdida el habla, y desangrándose por varias espantosas heridas.

Dos mujeres intentaron cogerla en brazos; pero, al hacerlo, la infeliz exhalaba el último aliento y caía al suelo bañándose en su propia sangre.

En los mismos instantes, los atribulados vecinos escucharon dentro de la habitacion el disparo de un arma de fuego. Poseidos de indecible terror, penetraron en la sala, ofreciéndose á sus ojos otro espantoso cuadro.

Teniendo sobre una silla, rígido, y con el rostro horriblemente mutilado, estaba el José Bernedo que acababa de suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba, no sin haberse inferido antes en el pecho dos grandes heridas, usando el mismo cuchillo con que habia asesinado á su esposa.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y comenzó á instruir las oportunas diligencias. Créase con algun fundamento que el Bernedo habia decidido matar á su mujer, á fin de que, una vez viuda no pudiera pertenecer á otro.

La faca y la pistola, instrumentos del asesinato y del suicidio se supone los compraría el José Bernedo con el importe de las prendas que llevó á empeñar.

Sojetas con alfileres á su sombrero, dejó dos cartas: una para el juez declarándose autor de la muerte de su esposa, y otra para sus hermanos, encargándoles cuidado de los hijos que deja huérfanos. Estos son cuatro: un niño de seis meses, que criaba su madre; otro de tres años, y dos niñas habidas de su primer matrimonio y que cuentan siete y diez años respectivamente.

José Bernedo Velasco habia sido inspector de policía, empleado del ayuntamiento y últimamente comisionado de apremios en varios pueblos de la provincia. Madrid 27.

El Senado en votación nominal ha desechado el voto particular de don Fernando Puig por 119 votos contra 64. Madrid 27.

El señor Ferrer y Vidal ha consumido en el Senado el primer turno contra la totalidad del tratado de comercio; ha combatido como nulas las ventajas que reporta el tratado para Cataluña y Valencia, y ha insistido en que los beneficios se los llevara Francia. Madrid 27.

El congreso ha aprobado por 136 votos contra 32 el artículo primero del proyecto de conversión de la deuda. El señor Bosch y Labrús ha ocupado el primer turno contra el artículo segundo, y le ha contestado el señor Laá.

—Como ampliación á lo expuesto en otro sitio, y respecto á la reforma de con-

sumos, añadiremos que el diputado por Galicia, señor Pardo Belmonte, defenderá ante la comisión de presupuestos un proyecto que establece el término medio de consumo individual al de cada especie para las provincias gallegas; fija un minimum y un maximum en vez del tipo cerrado establecido por vía de aumento en el nuevo proyecto de ley para los pueblos, según sus respectivas categorías; y por último, consigna que la población diseminada contribuirá en todos los casos por la tarifa sin perjuicio de la que corresponda á la capitalidad de cada municipio.

—Han fallecido muchos de los judíos heridos por el populacho en los desórdenes de Balta (Rusia.)

Se confirma la noticia de que algunos israelitas perecieron abrasados dentro de sus casas.

Continúa la agitación en el Mediodía de Rusia contra los hebreos, á pesar de las medidas de rigor adoptadas por las autoridades contra los alborotadores.

—El periódico «El Standard» publica ayer un despacho de Roma asegurando que de algunos días acá el Papa se encuentra bastante delicado de salud, que le falta el apetito y siente un gran desfallecimiento.

Añade «El Standard» que el estado de Su Santidad inspira inquietud.

—Dos lamentables sucesos ocurrieron ayer en la mina del César jurisdicción de Abanto y Ciérbana, según telegrama del gobernador de Bilbao.

El primero fué motivado por un desprendimiento de tierra que ocasionó anteayer la fractura de la pierna derecha á un operario, y la de un pie á otro, y el segundo por la explosión de un barreno, que causó la muerte á tres trabajadores.

Madrid 29.

Cuestiones del día.

«Del Imparcial.»

La cuestión de orden público sigue obteniendo la preferencia.

Las noticias recibidas ayer no agravan ciertamente la situación, pero tampoco la mejoran.

Todos dirigen sus miradas al foco principal, cual es Barcelona.

Allí reinan la intranquilidad moral y las «barretinas.»

Tan pintoresca prenda está haciendo verdadero furor entre los catalanes. Algunos de ellos llevan su entusiasmo hasta el punto de cubrir con ella la cabeza, aunque vayan vestidos de levita ó de frac.

Estos inocentes entretenimientos en nada ciertamente perjudican al país. Los únicos que pueden quejarse de ellos, son los fabricantes de sombreros de Barcelona.

Lo único sensible sería si estas expansiones pueriles, fueran origen de tristes sucesos.

Las personas concedidas del país insisten en que el estado de excitación que en Barcelona se nota tiene mucho de ficticio, y que el tiempo, y la prudencia y tino de las autoridades conseguirán llevar la calma á los ánimos.

Para los que esto sostienen, la cuestión del tratado de comercio, por sí sola no será causa de grandes disgustos en la capital del Principado.

No opinan, sin embargo, del mismo modo respecto á la realización del impuesto de subsidio.

Para ellos, el verdadero peligro comienza el día en que se proceda en Barcelona al embargo de bienes del contribuyente moroso.

El peligro es tan mayor, cuanto que á pesar de lo dicho en contrario, el 30 por 100 de los contribuyentes de la capital del Principado no han satisfecho aun sus respectivas cuotas. Esto es bien triste, pero es verdad.

En Manresa, tres ó cuatro fabricantes han tenido el mal gusto de enarbolar en sus fábricas enormes banderas negras. Esta lúgubre expresión de sentimiento no ha tenido por fortuna eco en los demás fabricantes.

Paris 27.

«Tripoli».—A consecuencia de persistir el gobernador de Bengaji en su negativa á tomar disposiciones contra la policía turca que maltrató á un obrero italiano cerca de Perma. Italia ha pedido la destitución de

dicho funcionario, á lo cual ha accedido la Puerta Otomana, pero el Sultan se ha negado á sancionar esta determinación.

Paris 27.

«Berlin».—En el discurso del Trono leído en la sesión de apertura del Reichstag, se consigna que las relaciones exteriores del imperio continúan justificando la confianza en el mantenimiento de la paz.

Paris 27.

El Sultan de Marruecos ha firmado un convenio autorizando á las tropas francesas para perseguir en los territorios limítrofes á los rebeldes que hagan incursiones en Argelia, y ha entregado 100,000 francos para indemnizar á las víctimas de las incursiones anteriores.

El gobierno francés ha prometido 900,000 francos para socorrer á los españoles perjudicados en Saida, y el gobierno español ha prometido indemnizar á los franceses víctimas de las insurrecciones cantonalista, cubana y carlista.

Paris 27.

El gobierno ha nombrado una comisión para que estudie si es posible crear un mar interior en los lagos del Sud de Túnez y de Argelia. Entre los individuos que forman dicha comisión figuran M. de Lesseppe, el general Chanzy, Dupuy de Lome, Dumas y Bequerel.

Paris 27.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Freycinet se ha ocupado de los asuntos corrientes.

Francia ha concedido un millon, en concepto de indemnización, á las víctimas de Bu-Amena.

La Cámara se ocupará en breve nuevamente de la cuestión relativa al divorcio de Mr. de Marcet defenderá su dictámen aconsejando la adopción de la proposición Naquet y pidiendo el restablecimiento del divorcio. Hablarán en contra Mr. Amagat, de la izquierda, y Mr. Frepel, de la derecha.

Se han celebrado en Londres suntuosos funerales por la muerte del gran naturalista Darwin. Su cadáver ha sido con gran pompa colocado al lado de los de Livingstone y de Newton.

Suiza ha ratificado el tratado de comercio con Francia.

Italia empezará la discusión del conculdo entre Francia y dicha nación, el domingo próximo, reuniéndose á dicho efecto la Cámara en sesión extraordinaria.

Paris 26.

El Registad ha reanudado sus sesiones esta mañana. Bismark no ha asistido. Coméntase el alejamiento del gran canciller de Berlin precisamente cuando debe llegar el príncipe de Vladimiro.

M. Gladstone pronunciará mañana un discurso sobre la política que debe seguirse en Irlanda. Créese que se añadirá á la ley agraria un artículo, condonando á los arrendatarios las cantidades que deben.

Según noticias de Oriente, en Eslaw sesenta insurrectos sorprendieron á un destacamento de soldados austriacos, matando á muchos. Una columna enviada en su socorro no pudo alcanzarlos.

Mañana se sombrará la comisión encargada de estudiar el proyecto del mar interior de Sahara.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 10:45 m.

Recibido en Palma á las 12:7 t. La Gaceta nada publica de interés general.

El Congreso desechó por 175 votos contra 34 la proposición de reforma del Reglamento.

Dícese que el marques de Alcañices representará al Rey en la coronación del Czar.

Madrid 30 á las 11:30 m.

Los Ministros de Hacienda y Ultramar han aceptado los acuerdos sobre la cuestión de los azúcares.

El señor Camacho se opone á la libre introducción de los cafés, admitiendo que se rebajen treinta pesetas.

En lo sucesivo pagarán veinte en lugar de cincuenta.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN ANATASIO OBISPO.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Temple, dedicadas a la P. Concepcion de Nuestra Señora.

LOTERIA NACIONAL.
 Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 24 del actual.

Con 2.500 pesetas.
 8895.

Con 300 pesetas.
 4071 8453 8725 8860 13705 14089
 14695 16943 18482 19103 19461 19468
 19733 25155 26919.

Hay billetes de venta a 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el día 4 del corriente.

Palma 30 de Abril de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Compañía

DE TRASPORTES MARÍTIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FÉ Y SAN NICOLÁS.

Se emplean solo 18 días en la travesía

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), ARMENIA y DIOLIBAK.

Para los citados destinos saldrá del 20 al 25 de mayo el velocísimo vapor

CLARIS,

al mando de su acreditado capitán D. Sebastian Cardona, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase, a los que ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

La carga se recibirá hasta los días 17 y 18 en la machina núm. 15.—Se despacha: Merced, 23, 1.

NOTA. Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires en los vapores de la Compañía, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino.

Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro carril) al punto de la republica que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras sobre cubierta y se les proveerá de jergon, cabezal y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa. Representante en Palma D. Rafael Pomar, Monjas, 18, 1. 4-1

D. José Vaquer, profesor de Caligrafía, ha trasladado su domicilio en la calle de Montesion, número 21, principal. 15-1

NODRIZA.—Una que reúne buenas circunstancias desea colocacion. Palacio 4, darán razon.

NODRIZA.—En el Molinar número 155 hay una que desea lactar.

NODRIZA.—Se necesita una que reúna buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

El falucho **JOVEN MIGUELITA**, saldrá de este puerto a la brevedad posible para Mahon.

Admite carga y pasajeros a precios muy económicos. Informarán Agencia de Estrella y Salvá, sobremuelle número 5.

Viaje á Argel.

El vapor **PALMA**, saldrá de este puerto para el espresado, el martes 2 de Mayo próximo a las 2 de la tarde; y llegará de regreso a esta el miércoles día 10 de dicho mes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª Cámara. 30 pesetas.
 2.ª » 20 »
 3.ª » 12'50 »

DE IDA Y VUELTA.

1.ª Cámara. 50 pesetas.
 2.ª » 30 »
 3.ª » 20 »

Se despacha calle de la Marina, número 32. 8-5

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dos 30 de Diciembre de 1878. Véndese a 4 reales en la imprenta de este periódico.

Járame de Fosfato de Cal Gelatinoso

PROSPECTOS GRATIS.

de Morey.

PROSPECTOS GRATIS.

Para combatir la Tisis y para la curacion del Raquitismo, la debilidad Nativa, Enfermedades de los huesos, el Siufatismo, la Consuncion, la Anencia y Clorosis, las Escrófulas, las enfermedades Nerviosas y toda clase de debilidades del Organismo. Depósito Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.

MURO, LABORATORIO DE MOREY.

NOTA. Para no confundir este Járame con otros, cada frasco lleva la firma J. Morey. 8=1

HARINERA MALLORQUINA.

El día 30 del corriente deben amortizarse las mil obligaciones de esta Compañía de a 250 pesetas cada una que se emitieron en igual día de 1880. En su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarlas desde el espresado día en adelante en las oficinas de la Sociedad que se hallarán instaladas en la plaza de las Cortes número 4 principal, de 10 a 12 de la mañana y les será satisfecho su importe, el de los cupones pendientes de pago y pesetas 10'71 por obligacion por parte alícuota de los beneficios de la Compañía según el Balance del año último.

Palma 22 Abril de 1882.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 15-4

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Admon, usando de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos, ha acordado la distribucion de un reparto provisional a las acciones a cuenta de los beneficios del sexto año social, fijándolo en treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos por cada accion.

En su virtud se satisfará a los señores accionistas el espresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentacion del coupon N.º 3 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Ancha 3 pral.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados en este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lúnes de cada semana a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 24 de Abril de 1882.

El Vice Gerente, P. Aleu Arandes.

Se vendne, tanto en junto como por separado, tres magníficas arañas de cristal para alumbrado de Gás.

El Conserje del Circulo Mallorquin las pondrá de manifiesto, é informará de su precio.

A voluntad de sus dueños se vende un prédio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, a saber: veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadío con dos norias, una de estas con algibe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el prédio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma, a la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce a Lluchmayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados número 13) quien les enterará del precio y condiciones de la venta.

Ojo Mallorquines.

El Sr. D. Juan Galil advierte al público que la grande subasta de la calle de Odon-Colom se ha trasladado a la calle de Brossa número 36, cerca de San Nicolás, en donde se encontrará un grandísimo surtido de mármol, talque, columna, floreros de todos los tamaños, Fruterías y un grandísimo surtido de prensa papeles y cajas para polvos.

Tambien en dicho establecimiento se encontrarán mantas, vánovas, toallas, camisetas de verano, cubiertos, cucharones y cucharitas para café, trinchantes y cuchillos de diferentes clases. Todo se venderá a precios que no se han visto hasta ahora.

La subasta tendrá lugar desde las 5 a las 8 de la noche. 15=10

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reunen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este país.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la *OPINION* en los días 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.ª Con el insignificante coste de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer, para la construccion de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardín todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construccion del brocal, vulgo coll del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardín; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 a un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divide esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo a los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada **HARINERA BALEAR** de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse, a poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica a quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma a la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir a Palma, y despues de puesto el sol para regresar a la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libres del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos a mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los días, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.

ANTONIO BISQUERRA.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Juan Montaner

SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

COMPañIA CATALANA

D E

Vapores Trasatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañía.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

DEPÓSITO

DE LA

NUEVA COLA UNIVERSAL.

SE USA EN FRIO.

FUERZA DE LA COLA, 400 KILOS.

Depósito general: Calle de Jaime II número 96 esquina a la de Odon-Colom.

Esta cola, con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable a todo el mundo para volver a encolar por sí mismos toda clase de materias, como porcelana, loza, cristal, pipas, espuma, maderas, hueso, marfil, piedra, yeso, alabastro, cuero y todos los objetos de antigüedad. Estatuas y objetos de arte, etc., etc.

Se vende en frascos a dos y medio y a cinco reales cada uno. 5

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, a precios cuasi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.

VENTA.—De la casa número 23 y 25 de la calle de Ribera consistente en botiga, entresuelo y dos pisos. En la calle de Molineros número 6, informarán.

DICCIONARI

mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no s' troban en ningun d' ellas; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona, y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, davant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.